

ESGRIMA

Curso de Entrenadores de Esgrima

Nivel introductorio 2017

SANTIAGO DE CHILE



CURSO DE ENTRENADORES DE ESGRIMA

INTRODUCCION

La FECHE, continuara en el año 2017 con su Programa de formación con el **curso de entrenadores de Esgrima nivel introductorio o preparatorio**. Este es un curso puente o de nivelación, entre la formación realizada por nuestros técnicos en los diferentes talleres o seminarios de formación de entrenadores de esgrima realizados hasta la fecha, y la enseñanza oficial que se empezara a impartir por la **FECHE con el COCH y la Universidad Santo Tomas, a partir de Mayo del 2017.**

La titulación de entrenadores de Esgrima en el **nivel Introductorio/preparatorio** está dirigida a aquellos entrenadores que se inicien en la enseñanza de la técnica y la táctica de este deporte, así como la de dirigir y programar entrenamientos en un etapa básica, participando en la organización y desarrollo técnico de las competencias, supervisado por un entrenador de nivel superior.

Es el caso de aquellos entrenadores, que en el pasado realizaron algún tipo de taller o seminario, pero su formación y carga lectiva, no tuvo la densidad para poder tener una titulación de entrenador de esgrima nivel I (entrenador o monitor inicial de esgrima).

La calidad y experiencia profesional de los profesores que impartirán las enseñanzas facilitaran un alto grado de aprendizaje teórico y práctico.

REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS CURSOS DE ENTRENADORES

ENTRENADOR DE ESGRIMA DE NIVEL INTRODUCTORIO:

- Tener 16 años cumplidos.
- Graduado en educación básica (como mínimo)
- Estar en posesión en el momento de comienzo del curso, de la licencia federativa de la FECHÉ o seguro de accidentes deportivo.
- Tener 1 año de experiencia en la esgrima como mínimo, como practicante o competidor.

CONVALIDACIONES DE LOS TITULOS FEDERATIVOS Y EXPERIENCIA DOCENTE

Aquellos alumnos que **hubieran obtenido titulaciones federativas o realizado algún taller formativo en Chile o en el extranjero, tendrán que acreditar dicha formación, para poder ser evaluados y saber en qué nivel comienza su formación por si quisieran continuar con su carrera de entrenador de esgrima.**

Aquellos entrenadores, que sin tener una titulación reconocida, puedan demostrar su experiencia dando clases de esgrima, podrán ser evaluados para conocer su nivel inicial de formación y así comenzar su formación como entrenador.

NORMATIVA Y PROGRAMA ACADÉMICO

El carácter de **la enseñanza será presencial** para el desarrollo de las diversas asignaturas.

Las diferentes asignaturas tendrán un alto contenido teórico, pero habiendo algunas (ej: el desarrollo de la técnica- táctica) requieren de un necesario desarrollo práctico de las diferentes unidades didácticas.

Una vez finalizado el programa de las clases, habrá que realizar un bloque de prácticas obligatorias para poder completar de forma satisfactoria el curso.

A continuación se relaciona la carga horaria y las asignaturas que corresponden a cada nivel de enseñanza:

CURSO DE ENTRENADORES DE NIVEL INTRODUCTORIO:

CARGA HORARIA Y ASIGNATURAS DEL CURSO:

ÁREAS	
Áreas teóricas <ul style="list-style-type: none">• A. Didáctica de la esgrima• A. del Comportamiento motor• A. de Tª y Pª del Entrenamiento• A. de seguridad e Higiene en la esgrima.• A. del reglamento y arbitraje	6 h 4 h 4 h 2 h 4 h
TOTAL BLOQUE TEORICO	20 h
BLOQUE PRACTICO <ul style="list-style-type: none">• A. de la formación del sable• A. de la formación de la espada• A. de la formación del florete• A. de material	10 h 10 h 10 h 3 h
TOTAL BLOQUE PRACTICO	33 h
BLOQUE DE PRÁCTICAS	15 h
TOTAL HORAS FORMACIÓN	68 h

NORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

NIVEL PREPARATORIO: 15 h.

- Presenciales con entrenador de Esgrima de Nivel I o superior.

- Las prácticas podrán ser desarrolladas en cualquier club, sala de armas o instalación deportiva que está dirigida por un entrenador de **nivel I o nivel superior**. Los entrenadores correspondientes (**tutores de prácticas**) serán los encargados de organizar, supervisar y certificar que las prácticas hayan sido realizadas por los alumnos.

- Para poder comenzar el bloque de prácticas, obligatorio para la superación del curso, el alumno tendrá que comunicar al director del curso, el club o sala de armas elegida para su realización, así **como el maestro o entrenador de nivel I o superior** que le va a tutelar las mismas. Una vez autorizado por el director del curso, podrá comenzar dicho bloque.

- **Las horas presenciales de prácticas, 30h**, tendrán que obligatoriamente desarrollarse en el centro elegido para la realización de las mismas.

- El tutor de prácticas podrá encargar a otro entrenador del mismo centro, con titulación exigida que desarrolle las clases con los alumnos, siempre y cuando el tutor sea finalmente quien supervise, evalúe y certifique las mismas.

- Al final del periodo de prácticas, el tutor tendrá que certificar la superación por parte del alumno del proceso de Práctica. **Dicha certificación irá firmada por el tutor, y sellada por el centro de prácticas. Además adjuntará un breve informe de las mismas, así como la calificación de éstas.**

CALENDARIO DE LOS CURSOS

Segunda Promoción (2017): SANTIAGO DE CHILE

1. CURSO DE ENTRENADORES NIVEL INTRODUCTORIO

- Del 17 de Febrero al 24 de Febrero (8 días, 8 horas/día) (de las 09 h hasta las 18h)

- 1ª convocatoria exámenes: durante el curso
- 2ª convocatoria exámenes: 08 y 09 de Abril del 2017

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En todas y cada una de las asignaturas del curso habrá que realizar un examen que determinará el nivel de conocimientos del alumno. Dicha evaluación se calificará con una puntuación de 0 a 7, aprobando con nota superior a 4, y con la correspondiente superación de la asignatura.

Dicho examen podrá ser teórico (asignaturas con un alto contenido teórico) o práctico (asignatura con alto contenido práctico).

Habr dos exmenes evaluativos por cada asignatura, uno inmediatamente al haber terminado el desarrollo de la asignatura y el otro en un plazo de un mes (para aquellos alumnos que no hayan superado el primer examen).

La superacin de todas y cada una de las asignaturas de la parte terica como la de la practicas, como la realizacin y superacin de las correspondientes prcticas de cada curso llevara consigo **la obtencin del ttulo de entrenador de esgrima nivel INTRODUCTORIO (inicial) por la FECHE** y servir para poder dar clases de esgrima y matricularse en el curso oficial del COCH y la Universidad Santo Tomas de tcnico de **alto rendimiento en esgrima nivel I**

TEXTOS Y MATERIAL DIDACTICO

MATERIAL DIDACTICO:

Para cada curso se proporcionar al alumno **una “Gua didctica” de apoyo en soporte PDF**. Estas guas tienen como fin primordial encauzar el estudio del alumno proporcionndole pauta para que pueda orientar adecuadamente sus estudios. Asimismo, pueden contener ejercicios de asimilacin propuestas de trabajos y en su caso experiencias prcticas, como elementos de aprendizaje y control de la asimilacin de cada materia. En algunos casos se proporcionar material complementario durante las clases.

Este material viene incluido dentro de la matricula, por lo que no supone costo adicional para el alumno.

TEXTOS BASICOS:

Los textos básicos constituyen documentación complementaria para la asimilación del contenido de las guías didácticas. Por lo que se aconseja su lectura.

OTRAS LECTURAS:

Estas lecturas se proponen como una información suplementaria de utilidad para el alumno que desea ampliar sus conocimientos sobre aspectos concretos de las diferentes materias. La relación de textos básicos y lecturas suplementarias para cada materia se adjuntarán oportunamente

NORMATIVA ADMINISTRATIVA

Preinscripción y matriculación

La prescripción de los cursos de entrenadores de **nivel INTRODUCTORIO** para el curso 2017, tiene que realizarse vía correo electrónico:

esgrima@tie.cl

A nombre de D. Juan Iriarte, Coordinador del curso **teléfono FECHE 2-6645438.**

Además los postulantes deberán aportar toda la documentación requerida para la realización del curso y fotocopia del comprobante de pago de las siguientes maneras:

- Personalmente en la FECHE (C/ Tarapacá 739) por las mañanas de 9: 30 a 13: 30 h y de 15h a 18 h.
- Por e-mail esgrima@fie.cl escaneado en formato Jpg.

Lugar de celebración del curso:

CEO. Centro de entrenamiento Olímpico C/ Ramón Cruz 1176. Comuna de Nuñoa.

Los plazos para realizar la preinscripción son los siguientes:

- Para el **NIVEL INTRODUCTORIO: antes del 27 de Enero del 2017.**

Para que las preinscripciones sean válidas deberán venir acompañadas de un anticipo de la tasa de matrícula de Veinte mil pesos (20.000 pesos). Este anticipo se descontará del precio de la inscripción, y si el aspirante no es admitido se le devolverá. En caso de que el alumno renuncie a su plaza, el importe no será devuelto.

La fecha límite para formalizar la inscripción será el 10 de Febrero del 2017

Una vez que se inicie el curso, no se podrá pedir la devolución del importe de la matrícula.

Tasas académicas

Las tasas académicas de matriculación pueden ser abonadas al **contado** (por las mañanas en las oficinas de la FECHE) o mediante

transferencia bancaria en la cuenta de a nombre, de la FECHE
N°7809611-08. Rut: 70003200-0. Scotian bank

Indicando el nombre del alumno y el curso al cual se matricula.

• **INSCRIPCION Curso NIVEL INTRODUCTORIO**

70.000 Pesos (+ 20.000 pesos de preinscripción) = **90.000 pesos**

Observaciones: El curso requiere un mínimo de alumnos y un número máximo de ellos para poder llevarse a cabo, debido a las características del mismo.

En caso de haber una demanda excesiva a la capacidad del curso, tendrá prioridad los primeros en realizar la matricula completa del curso.

En caso de no llegar a este mínimo, el curso será aplazado hasta la siguiente fecha programada, pudiendo optar al mismo con prioridad, los alumnos que hicieron la primera preinscripción. En caso de haber realizado el pago de la matricula y el curso no se pudiera celebrar, se devolverá el importe integro de la misma. Se comunicara a los alumnos inscritos de la cancelación del mismo, con un tiempo no inferior a una semana antes del in inicio previsto del curso.

DOCUMENTACIÓN:

Se remitirá al programa de Capacitación de la FECHE, la siguiente documentación:

1. La fotocopia del título académico de mayor nivel que se posea
2. Copia del RUT o pasaporte
3. Fotocopia del comprobante bancario de pago de matrícula en el que se hará constar curso en el que se matricula y nombre del alumno.

4. Estar en posesión en el momento de comienzo del curso de la licencia federativa de tirador de la FECHE y seguro de accidentes.
5. Breve curriculum deportivo y como formador (si lo tuviera)
6. Además para **entrenadores con titulación federativa o talleres o cursos realizados en el pasado:**
 - Fotocopia del título o certificado de esgrima que posea,
 - Certificado de prácticas laborales como técnico de esgrima realizado en los últimos 3 años.

COMPENSACION DE AREAS:

Las áreas formativas que a continuación se detallan tendrán la consideración de "superadas por compensación":

1. la totalidad de las **áreas del bloque teórico** de los niveles preparatorios, acreditando el título de **licenciado en educación Física o maestro especialista en educación Física.**
2. Podrá aplicarse igualmente "superadas por compensación" a otras áreas del **bloque teórico (REGLAMENTO)** acreditando la titulación de **arbitro C3 a las tres armas.**

Para poder beneficiarse el alumno/a de dichas compensaciones tendrá **que hacer la petición al realizar la preinscripción de su matrícula** e irá acompañado de fotocopia de la titulación para su comprobación en la FECHE.

Aquellos alumnos/as que se beneficien de la compensación de áreas o bloques enteros tendrán una reducción del precio de su matrícula, cuyo importe será proporcional a las áreas o bloques compensados. Dicho importe definitivo le será informado al alumno/a una vez realice la

prescripción y comprobado la documentación aportada por este para realizar las compensaciones.

AYUDA ECONÓMICA PARA ASISTENCIA A CURSOS DE LA FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA.

- La FECHE tiene la intención de apoyar la formación de **los deportistas Chilenos de los equipos nacionales.** Para que una vez concluida su carrera deportiva, puedan tener los conocimientos y la titulación necesaria para poder continuar con su carrera de entrenador., para lo cual va ofrecer becas **por valor 50% del importe del curso** para aquellas **Alumnos/as, que los últimos años hayan pertenecido a los equipos nacionales de Chile. (haber participado individual o por equipos en algún campeonato sudamericano, panamericano o del mundo Sénior en estos últimos 10 años).**

Para poder pedir dicha subvención tendrá que ser solicitado a la hora de realizar su **PREINSCRIPCION** e ir acompañado de breve currículum deportivo, para su comprobación en la federación.

Debido al número limitado de becas, si hubiera mas demanda de ellas que becas ofertadas, estas se adjudicaran por curriculum deportivo. Se comunicara a las afectadas, si les ha sido concedida o no, una semana antes del inicio del curso.

- La FECHE tiene la intención de **apoyar la formación académica de los deportistas chilenos** que han sido seleccionados por la FECHE. Para lo cual va ofertar becas **por valor 15% del importe del curso** para aquellas **Alumnos/as, que los últimos 5 años hayan sido seleccionados por la FECHE, para participar en alguna copa del mundo sénior o torneo de ranking sudamericano fuera de Chile.**

Para poder pedir dicha subvención se tendrá que ser solicitado a la hora de realizar su **PREINSCRIPCION** e, ira acompañado de breve currículum deportivo, para su comprobación en la federación.

Debido al número limitado de becas, si hubiera mas demanda de ellas que becas ofertadas, estas se adjudicaran por curriculum deportivo. Se comunicara a las afectadas, si les ha sido concedida o no, una semana antes del inicio del curso.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

DIRECTOR ACADÉMICO: RAÚL PEINADOR DE ISIDRO

COORDINADOR DEL CURSO: D. JUAN IRIARTE

AREAS DEL CURSO: NIVEL INTRODUCTORIO

ASIGNATURAS TEÓRICAS:

- **AREA DEL COMPORTAMIENTO Y APRENDIZAJE:** **Raúl Peinador** licenciado en educación Física. Maestro de esgrima
- **AREA DE TEORIA Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO:** **Raúl Peinador** licenciado en educación Física. Maestro de esgrima
- **AREA DE LA DIDACTICA DE LA ESGRIMA:** **Raúl Peinador** licenciado en educación Física. Maestro de esgrima
- **AREA DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN LA ESGRIMA.** **Rubén Silva** licenciado en Medicina.
- **AREA DE REGLAMENTO Y ARBITRAJE DE LA ESGRIMA:** **Isabel Peralta.** Arbitro FIE.

ASIGNATURAS PRÁCTICAS:

- **AREA DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-TÁCTICA DE LA ESPADA:** **Raúl Peinador**, Maestro de esgrima y head Coach de la FECHE.
- **AREA DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-TÁCTICA DEL SABLE:** **Raúl Peinador**, Maestro de esgrima y head Coach de la FECHE.
- **AREA DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-TÁCTICA DEL FLORETE:** **Raúl Peinador**, Maestro de esgrima y head Coach de la FECHE.
- **AREA DE MATERIAL DE ESGRIMA:** Seleccionado Nacional.